a

9-

Asunción, Enero 7 de 1899.

De conformidad con la ley del presupuesto general de gastos de la Nación

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º: Nómbrase Jefe Político, en comisión, del Departamento de Salto, al Alferez Don Higinio García.

Art.º 2º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —

Ant.º

Emilio Aceval